

Diario de Burgos

Año XLIII. Núm. 13.224.—Burgos § Apartado 46. Oficinas: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165 § Martes 5 de Septiembre de 1933

Después de los incidentes del domingo

Nota de la Alcaldía

El señor alcalde, ante la imposibilidad de contestar una a una a las innumerables cartas, tarjetas y visitas que continuamente recibe, protestando enérgicamente de lo ocurrido en el despacho del señor gobernador civil de la provincia en la tarde del pasado domingo, agradece profundamente por medio de la prensa todas estas manifestaciones y ruega a los señores que, indignados por el suceso, anuncian la adopción de actitudes violentísimas, que tengan calma ya que todo se irá resolviendo con normalidad, quedando cada cual en el lugar que le corresponde, pues por encima de todas las mezquindades políticas está la tranquilidad y el bienestar del pueblo de Burgos, al que todos nos debemos.

El señor Martínez Mata, en libertad

Ayer, a última hora de la tarde fué puesto en libertad el concejal de la derecha don Florentino Martínez Mata.

Nueva reunión de los concejales

Ayer se volvieron a reunir los concejales en el despacho de la Alcaldía con el fin de anular los criterios de las diversas minorías con respecto a la actitud a adoptar después de los incidentes surgidos el día anterior.

Las distintas minorías llevaron varias propuestas de las que dieron cuenta en la reunión, que fué privada acopiándose y formándose una propuesta que hoy será sometida a la consideración del Ayuntamiento, que celebrará esta noche sesión secreta, a las nueve, para la cual se ha circulado la correspondiente convocatoria.

Convocatoria de la sesión

El señor alcalde presidente accidental, en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 101 de la Ley Municipal vigente, y además por reclamarlo más de la tercera parte de señores concejales ha dispuesto que, debida a la reconocida urgencia del asunto, se convoque a todos los señores capitulares a la sesión extraordinaria secreta que tendrá lugar en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial el próximo martes día 5 de los corrientes a las veintinueve horas, con arreglo al siguiente orden del día:

Actitud a adoptar por el Ayuntamiento los incidentes acaecidos en el día de ayer, como consecuencia de la elección para el nombramiento de vocales representantes regionales de Castilla la Vieja en el Tribunal de Garantías Constitucionales.

Burgos 4 de Septiembre de 1933.—Juan José Fernández Villa.

Datos oficiales

Los datos oficiales facilitados ayer tarde dan los siguientes resultados:

Señor de los Ríos 1.359 votos; señor Rodríguez Paterna, 1.458; señor Peñalba, 674; señor Pons, 700; señor Mateo 168; señor Pérez del Río 208; señor Cuesta, 175.

Faltan datos de 141 Ayuntamientos.

Semanario recogido

Ayer publicó un número extraordinario el semanario republicano radical «La Libertad», comentando los sucesos ocurridos el domingo con motivo de la elección de vocales para el Tribunal de Garantías.

A los pocos momentos de ser lanzado a la calle, se dió orden para que fuera recogido, lo que efectuaron varios agentes.

Una explicación

Hemos recibido un escrito del señor Errazquin, contestación a lo dicho por el alcalde de la ciudad señor Santamaría a un redactor de este periódico y que ayer publicamos.

Como quiera que el asunto, según dice el mismo señor Errazquin, está bajo la actuación de los Tribunales y este señor no se limita en su escrito a rectificar lo que él cree no se ajusta a la verdad, sino que en él se deslizan apreciaciones despectivas para la primera autoridad local, nos creemos dispuestos de darle publicación.

Nota oficiosa

Al leer en la prensa de hoy las diversas versiones que se han sobre algunos sucesos que tuvieron lugar ayer en Burgos, con ocasión de las elecciones de vocales para el Tribunal de Garantías, y con objeto de que no se desvirtúen los hechos tales como fueron, los expongo seguidamente:

1.º Lo que se relaciona con los insultos y agresión de que fué víctima el concejal y presidente de la Excelentísima Diputación, don Domingo del Palacio, como ocurrió en el salón del Excmo. Ayuntamiento de Burgos, he de aceptar lo que los interesados me expresaron al acudir bastante después de acaecido, en vista de que nada se me decía oficialmente, ya que de las medidas que hubiese de tomar para su esclarecimiento no tengo por qué entrar en ellas por ser exclusivamente de mi competencia.

2.º Como derivación de los mismos y antes de modificar mi actitud en vista de la diferente apreciación que se hacía de una parte por los señores concejales que me visitaron y de otra por el concejal agredido señor Del Palacio, llamé a mi despacho al alcalde accidental, señor Santamaría, como seguidamente iba a llamar a los demás con-

cejales republicanos y socialistas, cuando al entrar éste oyó al secretario del Comité de Acción Republicana, señor Errazquin, que decía que en el Ayuntamiento se hacían pasteles, y al creer que la alusión era por el entrante, replicó al señor Errazquin, que estaba vuelto de espaldas y no había visto entrar al señor Santamaría, desarrollándose entre ambos un violento altercado personal, y al decirle el señor Santamaría al señor Errazquin frases injuriosas, se abalanzaron ambos uno contra otro, los dos visiblemente alterados y sirviéndose cuenta de lo que hacían, separándose el capitán de la Guardia civil, señor Marín, que estaba a sus espaldas, con tan mala fortuna, que al inclinarse a la pared el señor Santamaría se produjo una lesión en la cabeza, de la cual fué curado en la Casa de Socorro, a la que fué rápidamente, sin aguardar a que le asistieran los que estaban en el despacho.

Fué un suceso enojoso, rápido e inesperado, en el que los contendientes no guardaron el respeto debido al lugar en que se hallaban, procediendo como si ocurriese en plena calle. Presentes al acto había varias personas y, lamentablemente, entre éstas el concejal y diputado a Cortes don Luis García Lozano, que no podrá decir otra cosa que lo que aquí se relata.

No es cierto que se pretendiera detener a ninguno de los dos, cosa que hubiera hecho con ambos si se hubieran causado ellos las lesiones, ya que allí sólo había sobre el ciudadano y sobre el alcalde accidental más autoridad que la mía.

3.º Posteriormente recibí la visita de todos o, casi todos, los concejales del Ayuntamiento, incluso de los que habían sido detenidos, los que me mostraron su deseo de solidaridad con el señor Santamaría en protesta de lo que ellos creían agresión, tratando de que el Ayuntamiento hiciera acto colectivo, a lo que les resolví que, pareciéndome muy bien sus pruebas recíprocas de compañerismo, no podían desvirtuarse los hechos entendiendo que fué un episodio de carácter personal y político, sin que nada se relacionara ni con la ciudad de Burgos ni con ningún fuero municipal lastimado y que se dieran cuenta que el segundo doloroso suceso era una consecuencia del suceso de la mañana ocurrido al Sr. Del Palacio y que dignos de la propia asistencia eran éste, el señor Santamaría y los demás concejales, pero que la cuestión, si acaso, podía tener derivaciones judiciales o gubernativas mas no de apelaciones a la opinión pública agrandando los sucesos y desorientando a ésta sobre la importancia de los mismos.

4.º Di pruebas de mi leal cordialidad por lo ocurrido por tratarse de tres excelentes amigos políticos y personales y rogué a todos que desistieran en sus enojos procurando olvidar estas desagradables escenas, y con ello termino esta nota haciendo una cariñosa advertencia al Ayuntamiento de Burgos, en el sentido: 1.º Que me parece muy bien que olvidando ideologías se traten los concejales como compañeros fraternalmente, si bien esta fraternidad la sientan para todos con la misma intensidad, y 2.º Que quiero ver otras veces al Ayuntamiento de Burgos en mi despacho, como lo hacen los demás de la provincia, para tratar con interés de asuntos municipales que son los que deben tener en continuo celo a los concejales para servicio de sus representados, dejando aparte una vez sean resueltas satisfactoriamente las cuestiones de tipo personal, ya que es mi obligación como gobernador de acuciar el sentido municipal de los mismos y coadyuvar con cariñosa vigilancia al desenvolvimiento de la corporación y al exacto cumplimiento de los preceptos legales que en todo momento deben ser observados.

Burgos 4 de Septiembre de 1933.—El gobernador civil, Rafael Bosque.

De un testigo presencial

Dice el diputado señor García Lozano

El diputado a Cortes, señor García Lozano, nos remite para su publicación las siguientes líneas:

Directamente aludido en la «nota oficiosa», del Gobierno civil, aparecida anoche en «El Castellano», como testigo presencial del lamentable incidente acaecido en el despacho del señor gobernador, en la tarde del domingo último, entre el alcalde de Burgos, don Manuel Santamaría y el secretario del Comité de Acción Republicana, don José Luis Errazquin, relato en el apartado segundo de aquélla, voy a exponer, cuanto vi y oí sobre el extremo concreto de tan desagradable suceso, sin referirme absolutamente para nada a los restantes puntos de dicha nota.

Cuando yo pasaba por enfrente del edificio de la Diputación Provincial, fui llamado, por indicación del señor gobernador, para que hiciese el favor de subir a su despacho. En él y entre otras personas, se hallaba el Sr. Errazquin, que daba muestras de evidente nerviosidad, y en el preciso momento en que manifestaba «que en el Ayuntamiento de Burgos se hacían pasteles», entró el alcalde, señor Santamaría, cuya presencia en ese instante no pudo advertir el señor Errazquin, por estar éste de espaldas a la puerta y frente a mí y oyendo, indudablemente, aquellas palabras del señor Errazquin, dijo: «En el Ayuntamiento de Burgos

no se hacen pasteles», volviéndose el señor Errazquin y replicando: «Si se hacen pasteles y se lo digo a usted a la cara y usted es el mayor pastelero», respondiendo el señor Santamaría: «No es verdad; aquí nos conocemos todos (o el pueblo conoce a todos) y usted es un canalla». Instantáneamente dirigió el señor Errazquin hacia el señor Santamaría, agarrándose y forcejeando ambos, junto al balcón del laziquierito (mirando a la calle), intentando todos los presentes su separación, que fué realmente conseguida por el señor Marín, capitán de la Guardia civil, oyendo que el señor Santamaría decía: «a mí se me deja (o no se me coge); soy el alcalde de Burgos».

Todo ello se produjo con tal rapidez que fué materialmente imposible su evitación.

Debo hacer constar que entonces no supe que había sufrido una lesión en la cabeza el señor Santamaría, pues al ordenar el señor gobernador a don José Luis Errazquin que saliera de su despacho, le acompañé, tratando en el antedespacho de aplacarle y disminuir la excitación que padecía y cuando minutos después me dijeron que estaba herido en la cabeza (ocultación), por haberse peado contra la falda o en el quicio del balcón, bajé inmediatamente a la Casa de Socorro, donde me informé de que por fortuna y salvo complicaciones la herida no era de gravedad.

Me creo igualmente obligado a manifestar que el señor Errazquin se encontraba tan excitado, que después del suceso y ya más tranquilo, se condolió de lo acaecido, diciendo en estas o parecidas palabras: «celebro mucho que no hayan separado, pues estaba en tal situación de ánimo y arrebatado, que hubiera quizá cometido la locura de tirar al señor Santamaría por el balcón».

LUIS GARCÍA LOZANO

Datos para la historia

Acta de la sesión del Ayuntamiento

«Ayuntamiento de Burgos.—Sesión extraordinaria de 3 de Septiembre de 1933. Presidencia del primer teniente de alcalde don Manuel Santamaría.—En la M. N. y M. M. L. Ciudad de Burgos, Cabeza de Castilla, a tres de Septiembre, de mil novecientos treinta y tres, se reunieron a las once horas y cincuenta y cinco minutos en la sala capitular de la Casa Consistorial, previa convocatoria, circulada al efecto, en la que se le indica que el objeto de la sesión es la de celebrar la elección para el nombramiento de vocales representantes regionales titular y suplente de Castilla la Vieja en el Tribunal de Garantías Constitucionales, establecido por los artículos ciento veintinueve y ciento treinta y cuatro de la ley fundamental de la República y organizado por la sancionada en catorce de Junio del presente año, los siguientes señores:

Don Manuel Santamaría Heras, alcalde accidental; don Manuel Riera del Río, segundo teniente alcalde; don Borja Izquierdo González, tercer teniente de alcalde; don Teodoro López Pavón, cuarto teniente de alcalde; don Pío Almendres Sevilla, quinto teniente de alcalde; don Luis Labín Beuñe, sexto teniente de alcalde; don Francisco Javier Plaza y Sáenz de Centano, séptimo teniente de alcalde; don Pablo Carcedo García, don Santiago Moreno Martínez, don José Ramón Echevarrieta e Izaguirre, don Juan Luis Carleja Núñez, don Julio González Sotol, don Luis Díez Pérez, don Fidel Domingo Monedero, don Zacarías Conde García, don Manuel de la Cuesta y Cobo de la Torre, don Ángel Díez de las Fuentes, don Moisés Peralta Miñón, don José Manuel Fournier Rojo, don Florentino Martínez Mata, don José Moñer Vaquero, don Antonio Villar nueva Miegimolloy, don Pedro Rodríguez Alvarez, don Jesús María Or-

deño y Vélez de Elorriaga, don Isaac Martínez Mata, don Luis García Lozano, don Higinio Sáiz de la Fuente, concejales, y don Juan José Fernández-Villa y Dorbe, secretario.

Los señores don Perfecto Ruiz Dorronsoro, y D. Martín Avila Vivar justificaron documentalmente su falta de asistencia, alegando encontrarse ausentes.

Abierta la sesión y leída de orden del señor presidente por el secretario los artículos diez y once de su ley relativa al Tribunal de Garantías Constitucionales, los artículos primero al sexto del decreto de convocatoria de diez de Agosto próximo pasado y las circulares del excelentísimo señor gobernador civil, publicadas en los Boletines Oficiales de la Provincia, número ciento noventa y siete, y ciento noventa y ocho y doscientos uno, se procedió con estricta sujeción a todo ello, verificándose la votación secreta por medio de papeletas dobladas que los concejales llamados por orden de votos fueron depositando una a una en la urna destinada al efecto.

Terminada la votación, en la que tomaron parte los veintisiete capitulares anteriormente reseñados, de los treinta que legalmente componen la Corporación Municipal, y verificado el escrutinio, con arreglo al artículo cincuenta y cinco de la ley municipal vigente, previa la advertencia del Sr. Presidente de que todos los concejales tenían derecho para examinar y reconocer en el acto las papeletas dió el resultado siguiente:

VOCAL REPRESENTANTE REGIONAL TITULAR

Don Pedro Jesús García de los Ríos, quince votos.

Don Isidoro Mateo Cía Zález, seis votos.

Don Matías Peñalba Alonso de Ojeda, cuatro votos.

VOCAL REPRESENTANTE REGIONAL SUPLENTE

Don Vicente Rodríguez Paterna y Balanzategui, quince votos.

Don Eduardo Pérez del Río, seis votos.

Don Enrique Pons Irureta, cuatro votos.

Papeletas en blanco, dos.

Hecho el anterior recuento de votos y anunciado en alta voz el resultado, preguntó el señor alcalde por tres veces si había alguna protesta que hacer contra el escrutinio, y no habiendo formulado ninguna se procedió a quemar, a presencia de los concurrentes, las papeletas extraídas de las urnas.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión siendo las doce horas y nueve minutos de la que se extiende la presente acta por duplicado acordándose que un ejemplar se remita al Tribunal de Garantías, por conducto de la norma cuarta de la Circular del Gobierno civil de la provincia de veintinueve de Agosto próximo pasado, en relación con el artículo cuarto del decreto de convocatoria expresado, firmando ambos ejemplares, una vez leída el acta a la que prestaron su conformidad los señores concurrentes, de todo lo cual yo, el secretario, certifico. (Siguen las firmas).

Suplemento del acta

«Levantada la sesión, siendo las doce horas y nueve minutos, se presentó a las doce horas y diez minutos el concejal don Domingo del Palacio Alvarez, quien manifestó que no había podido llegar a tiempo para votar y habiéndole sido manifestado que ya se había levantado la sesión, alegó que tenía derecho a usar del voto, ya que no había podido asistir antes por avería en el automóvil que le conducía. Y optando varios señores capitulares que el caso era dudoso, salió de la Casa Consistorial para consultarlo, volviendo a la misma a las doce horas y treinta minutos, constituyéndose a virtud de las mani-

festaciones del señor Del Palacio, que alegó tener derecho a votar, la mesa con asistencia del señor alcalde accidental, don Manuel Santamaría Heras, el concejal don Domingo del Palacio Alvarez y el secretario de la Corporación, don Juan José Fernández-Villa y Dorbe.

Acto seguido, el señor Del Palacio, introdujo su voto en la urna destinada al efecto.

Verificado el escrutinio, obtuvo don Matías Peñalba Alonso de Ojeda, un voto para vocal titular representante de la región de Castilla la Vieja, en el Tribunal de Garantías Constitucionales y para vocal suplente don Enrique Pons Irureta, un voto.

Y no habiendo ningún otro concejal de los treinta que componen legalmente la Corporación, que hubiera dejado de emitir su voto o justificado documentalmente su falta de asistencia, se levantó la sesión siendo las doce horas y treinta y cinco minutos, de todo lo cual yo, el secretario, certifico. M. Santamaría.—Domingo del Palacio.—Juan José Fernández-Villa, secretario.

Oficio de remisión al gobernador

Excmo. Sr.: En cumplimiento de lo dispuesto en la norma cuarta de la circular de ese Gobierno civil, de 25 de Agosto próximo pasado, en relación con el artículo cuarto del decreto del 10 del mismo mes, adjunto tengo el honor de remitir al Tribunal de Garantías Constitucionales, por conducto de V. E., el acta de la sesión extraordinaria, celebrada en el día de hoy por el excelentísimo Ayuntamiento, de mi presencia, para celebrar la elección para el nombramiento de vocales representantes regionales (titular y suplente), de Castilla la Vieja en el referido Tribunal, así como la justificación documental de la falta de asistencia de los señores don Perfecto Ruiz Dorronsoro y don Martín Avila Vivar.

También tengo el honor de remitir a V. E., el suplemento del acta de la votación del concejal don Domingo del Palacio, verificado en virtud de las manifestaciones del mismo y de la conferencia telefónica celebrada con V. E. Asimismo remito la justificación documental del señor Del Palacio, de no haber podido asistir puntualmente a la sesión convocada.

Viva V. E. muchos años.

El concurso de bandas en Palencia

Las bandas de Miranda de Ebro y lo Popular Burgalesa, resultan premiadas

Ayer se celebró en Palencia el anunciado concurso de bandas cíviles, en el que tomaron parte diez agrupaciones musicales.

El primer premio le alcanzó la banda de Torrealevega, el segundo la de Haro y el tercero, la de Miranda de Ebro.

Los dos accesos se concedieron a las bandas de Ciudad Rodrigo y a «La Popular Burgalesa».

La obra obligada era «La Aldea en fiestas», de la que es autor el maestro Guzmán Rojas, director de la banda municipal de Palencia.

La banda de Miranda de Ebro ejecutó como obra de libre elección «Egmont», ópera de Beethoven y «La Popular Burgalesa», de Sorozábal.

Nos satisface el triunfo de las dos bandas, alcanzado brillantemente entre prestigiosas agrupaciones musicales.

Al enviar nuestra ferviente felicitación a los componentes y directores de ambas bandas, deseamos vivamente que el triunfo alcanzado les sirva de estímulo para seguir sin desmayos el camino emprendido, que les conducirá seguramente a mayores triunfos de los que no dudamos son acreedores.

Gráficos-Reportajes-Informaciones
Servicios informativos de Prensa Internacional
ALCALA, 181, MADRID

Crónica judicial

Sentencia por lesiones

En la causa instruida en el Juzgado de Aranda de Duero, que se ha seguido contra Nicolás Santos García, se ha dictado sentencia por la Sala de vacaciones de esta Audiencia, condenándose como autor de un delito de lesiones, a la pena de un mes y un día de arresto mayor, a las accesorias correspondientes y pago de las costas procesales.

Reahalamientos para mañana

Sala de vacaciones
Juicio oral procedente del Juzgado de Lerma, contra Ottiliano Gutiérrez Betete, sobre tenencia de armas; ponente, señor Valedor; defensor, licenciado Alfaro; procurador, Guilarte; secretaria del licenciado Soto.

Juicio oral procedente del Juzgado de Villarcayo contra Vicente Olanó Pérez, sobre estafa; ponente, señor Valedor; defensor, licenciado Martín Cobos; procurador, Guilarte; secretaria del licenciado Mena.

POR SI ACASO

Bajo este título nuestro colega local «El Castellano», publica el siguiente suelto:

«Ha corrido insistentemente el rumor de que todos los concejales de derechas y de izquierdas, de acuerdo, iban a pedir la destitución del señor gobernador civil.

Nos hemos resistido a creer esta versión extendidísima, por el absurdo que entraña y porque la sola suposición constituye agravio para los señores concejales de las derechas. Esto aparte la falta de justificación y de conveniencia».

CURSOS DE VERANO

Tercera conferencia del director de los cursos

Continuando el tema iniciado en las anteriores conferencias, habló ayer el señor García de Quevedo de las épocas clásica y preclásica de nuestra literatura.

La época clásica la divide el conferenciante en dos períodos. El primero hasta la publicación del Quijote (1605) y el segundo hasta la muerte de Calderón de la Barca (1681).

La época preclásica la hace terminar el conferenciante en el año 1828, fecha de la muerte de don Leandro Fernández de Moratín.

Estudió en primer lugar la gran figura de Cervantes, que conocía perfectamente los libros de caballerías a los que tan aficionados eran en aquellos tiempos chicos y grandes y que más tarde había de parodiar en su libro inmortal don Quijote de la Mancha. Refata en breves palabras los principales episodios de su vida, mostrándole como escritor que tantea todos los géneros antes de escribir su obra inmortal.

Habla de su novela pastoril, de su tragedia y de los entremeses que escribió para el Teatro para ocuparse después de Lope de Vega, verdadero creador del Teatro nacional y gran figura de la Literatura universal.

Se detiene en explicaciones sobre la prodigiosa fecundidad de Lope de Vega que le llevó a escribir en todos los géneros y sobre curiosos sucesos debido a su gran popularidad de que gozó.

Después habla de Fray Gabriel Téllez, que ocultaba su nombre con el seudónimo de Tirso de Molina, deteniéndose en sus principales obras y en especial en «El Burlador», en la que crea el famoso tipo de don Juan, tan traído y llevado después en infinidad de obras.

Analiza la personalidad literaria de Rojas y Moreto para llegar a Calderón de la Barca, creador de los autos sacramentales y de otras obras que siguen representándose en estos tiempos.

El conferenciante se ocupa después de las escuelas—conceptismo y culteranismo—representadas por Francisco de Quevedo y por Luis de Góngora, respectivamente, tratando de la decadencia de nuestra literatura que corre paralelamente con los tiempos desdichados de Carlos II.

Viene después el período erudito, que sigue siempre a los tiempos de decadencia, y el señor García de Quevedo ensalza la figura del P. Flórez, gran historiador burgalés, y más adelante la de los dos poetas fabulistas friarte y Samaniego.

Con Quintana y Menéndez Valdés entra en el siglo XIX, tratando también de Leandro Fernández de Moratín, terminando su conferencia con la vuelta a España de Fernando VII, que pagó con ingratitud los leales servicios de gentes liberales y llegó, en su intranquilidad extraordinaria, a cerrar universidades para crear una escuela de taumaturgos.

El próximo miércoles, dará el señor García de Quevedo la última conferencia para completar de esa forma el panorama literario.

Los conciertos del Espolón

Programa de las obras que ejecutará hoy por la noche, de nueve a once, en el paseo del Espolón, la banda del Regimiento número 30:

- 1.ª «Tip-Top», marcha.—Allier.
- 2.ª «El Trust de los tenorios», fantasía.—Serrano.
- 3.ª «Pan y Toros», selección.—Barbieri.
- 4.ª «Pequeña ópera», sobre cantos austro-alemanes.—«Con el Picotín», canción burgalesa (primera vez).—Iglesias.
- 5.ª «Arco iris», fox-trot.—Aulli y Benloch.

Ecos de sociedad

La familia de don José Páramo del Pino, que falleció el día primero del corriente, nos encarga demos las gracias desde estas columnas a cuantas personas asistieron a su entierro y funeral.



JOAN CRAWFORD
ESTRELLA DE RENOMBRE MUNDIAL

Edición de las ocho de la noche

Instituto "Cristóbal Colón"

Colegio - Academia - Internado

Instrucción primaria graduada. --- Matrícula desde el 1 al 15 de Septiembre

Profesorado titulado y competente - Gabinetes de Física, Química e Historia Natural, completos y modernos - Aulas amplias y hermosos patios de recreo

Próxima convocatoria para ingreso en las Academias militares

Numerosas plazas - Preparación por jefes militares competentes

Bachillerato - Magisterio - Comercio - Contabilidad por partida doble y toda clase de oposiciones y especialidades

DEPORTES

Fútbol

El Subcomité de Burgos (F. R. C. F.) convoca a una Asamblea de Clubs

Durante una breve temporada, el Subcomité de fútbol, delegado de la Federación Cantabra, ha venido estudiando con todo detenimiento las posibilidades del Burgos futbolístico en cuanto a sus futuras actuaciones, dentro del marco oficial que puede brindarle la intervención del más alto organismo federativo regional.

Ha estudiado con todo detenimiento el asunto, repetimos, y de ese estudio que ha traído consigo una labor concienzuda y eficiente, ha salido una cosa que ha de ser la base del futuro desenvolvimiento de Burgos en ese aspecto.

Son numerosos los Clubs de la capital y de la provincia, que, según sus informes, están deseados de brindar su juego y hacer gala de sus facultades en luchas oficiales en las que está trozo de la región hace tiempo no interviene.

Y la ocasión, no pudiendo ser más propicia, ha sido aprovechada, el entusiasmo de los Clubs no ha caído en el vacío y el Subcomité se ha decidido a encauzar entusiasmos y deseos vehementemente expuestos, por medio de una magna Asamblea de Clubs provinciales, en cuyo acto se apliquen posibilidades y estudiadas éstas, se llegue a la conclusión definitiva, a una conclusión que será, que tiene que ser, la formación de un calendario, por medio del cual se designen campeón y subcampeón del grupo burgalés, que hayan de enfrentarse con los clasificados como tales, en los grupos de Santander y Palencia.

Es ésta una labor que requiere un interés grande por parte de todos, y el Subcomité de Fútbol, ha encargado por ello a los Clubs provinciales, a quienes se ha dirigido en circular, el envío de uno o dos delegados, como máximo, para que la eficiencia de la reunión sea mayor, convencido como está de que en Asambleas numerosas, en muchas ocasiones no puede llegarse a un acuerdo por multitud de causas de todos conocidos.

El acto se ha convocado para el domingo próximo a las once y media, en primera convocatoria y a las doce en segunda, y tendrá lugar en uno de los salones de la Cámara de Comercio, calle de San Carlos, 1, 1.º

La temporada oficial ha comenzado en todas las regiones de España. Nosotros, los burgaleses, hemos de comenzar con toda urgencia el desenvolvimiento del deporte en esta ciudad y la estructuración del mismo en la fase que al fútbol se refiere, para incorporararnos de lleno a esas actividades que tan apreciadas son, justamente, en el resto de España, y que en Burgos han de serlo como se merecen.

Y hemos de incorporar todos a ellas, como dijimos en diversas ocasiones, porque en primer lugar debemos procurar que la patria chica, nuestra, sea conocida en todos los aspectos, en todos los medios, y uno de los medios en que la vida moderna se desenvuelve, es el deporte, y de éste, una rama importante es el fútbol.

No hemos de hablar de las ventajas de todo orden que la práctica del fútbol en torneos oficiales ha de reportar a la ciudad y a los pueblos en donde las manifestaciones deportivas hayan de tener lugar. Lo hemos hecho en otras ocasiones y no hemos de insistir sobre ellas, porque de sobra son conocidas.

Ahora bien, lo que sí diremos, es que los pueblos en donde equipos existen, deben acudir en ayuda de los mismos, y no con una ayuda pasiva que se traduzca en la asistencia a los encuentros que puedan celebrarse, sino con una ayuda completa, material y moral, puesto que esta última parte encierra gran importancia, significando anhelo de resurgimiento y ansias de incorporación a las corrientes modernas.

El 2.º equipo del Burgos o Arandá

Desplazándose el domingo el segundo equipo del Burgos F. C. a jugar en Aranda de Duero contra el Tular, todos aquellos que deseen acompañar al equipo podrán hacerlo, puesto que la Sociedad pone a su disposición un magnífico coche que saldrá a las doce y media de la calle de Pablo Iglesias, número 36, «Restaurant Fornos», nuevo local de la Sociedad. Los precios serán los siguientes: 5 pesetas para los socios y 7 para los no socios.

Club Ciclista Burgalés

El domingo en el Velódromo. --- Un interesante carrera

A pesar de celebrar otros actos deportivos como lanzamiento de barra y disco, salto de pértiga, carreras de neofitos, etc., lo que despierta siempre mayor interés es la prueba, donde participan los principales corredores del Club.

Así pasó anteayer y eso que el actual campeón y otros corredores, estaban representando el Club en la carrera que se efectuaba en Palencia.

Al alinearse en la pista, los cinco corredores que tomaron parte, el público comenzó a tomar posiciones alrededor de la pista con el fin de no perder detalle de la prueba que se iba a efectuar.

Está comenzó a un tren bastante movido, que iba alcanzando mayor velocidad a medida que la carrera avanzaba.

Hay algunas escapadas que hacen acelerar más el tren a los demás hasta que Clemente Díez, inicia el despegue de verdad, saliendo en su persecución Florentino Benito, sprintado para irle a la caza.

En el mismo desfilé, en fuerte pedaleo va Vicente Alegre, seguido por Angulo y Huidobro.

Y así llegamos a la última vuelta, en que la lucha es encandada, entre Clemente y Florentino, pero éste sufre un inoportuno reventón que le hace retirar de la carrera, viendo como su rival Clemente pasa la meta en medio de una ensordecedora ovación.

Los puestos siguientes fueron obtenidos por Alegre y Angulo.

El regalo para las señoras correspondió al número 376.

Información social

Jurados mixtos de Trabajo

PRIMERA AGRUPACION

Señalamientos para el día 6

El jurado instado por don Francisco Tabares y dos más, vecinos de Sarracín, contra don Fernando Sinovas, domiciliado en Villafraña en reclamación de 100,25 pesetas cada uno, por horas extraordinarias.

—El ídem ídem por don Saturnino García, contra don María Liras, vecinos de Nava de Roa, en reclamación de 272,40 pesetas por horas extraordinarias.

—El ídem ídem por don Eulimio Rozas contra don María Liras, en reclamación de 196,56 pesetas por horas extraordinarias.

—El ídem ídem por don Francisco Requejo contra don María Liras, en reclamación de 582,50 pesetas, los mismos conceptos.

—El ídem ídem por don Emilio Viejo, domiciliado en Quintanilla de Arriba (Valladolid), contra don Román Carricero, vecino de La Vid, en reclamación por despido.

—El ídem ídem por don Francisco Tabares y dos más, contra don Emilio Navarro, en reclamación de 121,40 pesetas cada uno, importe de horas extraordinarias.

DISPEPSIA
DOLOR DE ESTÓMAGO
ACIDEZ
VOMITOS
INAPETENCIA
DIARREAS
DILATACION Y ÚLCERA DE ESTÓMAGO

se curan con este famoso medicamento.
Es inofensivo y de gusto agradable.

Venta en farmacias
Precio: Ptas. 5,85

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al viernes 4 de Septiembre de 1903

Ya están en los corrales de la plaza los toros que han de lidiarse el próximo domingo.

En la primera parte se lidiarán cuatro bichos de Raso del Portillo por las cuadrillas de «Caleño» y «Pellay» y en la segunda será la presentación de la cuadrilla de jóvenes burgaleses.

Se lidiarán a manera de Portugal, o sea, retirándose al corral cuando la autoridad lo crea conveniente, después de haber ejecutado las suertes de capa, banderillas y muerte simulada, dos becerros por la siguiente cuadrilla: Espadas, Florencio del Val «Regaterín», y Antonio López, «Chico de Burgos».

ECOS DE LA PROVINCIA

El DIARIO en Belorado

Habrán toros

Dijimos en nuestra última crónica que no iba a haber toros. Pues no. Habrán toros. Quedé rectificada, mejor dicho, aclarada la información, ya que en el momento de escribirla, el presunto empresario había desistido del propósito, pero se conoce que su entusiasmo ha renacido, como el mítico del Fénix, de sus propias cenizas y al fin ha empezado a levantarse la plaza y a hacerse la necesaria propaganda.

Ya lo saben los pueblos. El programa completo de la fiesta irá otro día y no sería extraño que a la mejor a los toros proceda o siga el Circo, espectáculo de gran interés psicológico y externo, que aquí, sólo de tarde en tarde, y esporádicamente concide, habrá de tener especial aceptación.

El DIARIO en Poza de la Sal

Ferías y fiestas de Nuestra Señora

Día 8.—Tendrá lugar la renombrada feria que estará, como de costumbre, en un día.

Día 9.—Rosario general.

Día 10.—Traslado de nuestra patrona la Virgen de Pedrajas de la parroquia a su ermita. Hasta el año próximo no se podrá estrenar la carroza por no estar terminada la suscripción que a este efecto se ha abierto.

Día 14.—Función de la cofradía del Santísimo Cristo.

Día 18.—Feria de toda clase de ganados.

Días 27 y 28.—Fiesta de los patronos San Cosme y San Damián.

Además de los festejos preparados por este Ayuntamiento, una comisión de industriales ha organizado una colección de verbenas donde se demostrará el buen humor.

Es tan grande el número de verbenas de todas las poblaciones, que es imposible reseñar sus nombres. Los pozos de las bañeras de sal, están todo el día ocupados.

Toma de posesión

Ha sido nombrado interinamente secretario de este Ayuntamiento don Juan de Dios Rodríguez, que fue destituido por la Dictadura, pero no por el pueblo.

Esperamos nos ponga las cuentas al corriente y nos lleve por el buen camino por el que nos supo llevar en los muchos años que actuó de secretario, pues en los nueve años que falta, el vecindario no ha visto cuentas, a pesar de reclamarlas varias veces.

La recolección

Se han terminado las faenas del campo, siendo muy corta la de menudos. Sin embargo, la sal es bastante buena y el chacolí lo poco que hay en buenas condiciones.

EL CORRESPONSAL

El DIARIO en Salas de los Infantes

Grandes ferias de ganados y maderas

El Ayuntamiento, en vista de las numerosas transacciones que se realizan en las ferias que celebra en pocos años se han señalado como de las más concurridas y teniendo en cuenta las indicaciones hechas por los feriantes, ha dispuesto seguir este año con la feria de ganados y maderas, que tendrá lugar los días 13, 14 y 15 del actual, en las extensas eras de San Isidro los ganados, y las maderas, en los terrenos situados en el río Cereales prometiendo estar muy concurrida dadas las veloces adhesiones recibidas de la mayoría de los pueblos ganaderos y madereros del partido.

Los feriantes, encontrarán cómodo alojamiento, así como para sus ganados, los cuales no sufrirán arbitrio de ninguna clase.

Se celebrarán algunos festejos, que se anunciarán oportunamente.

Las ferias serán amenzadas por la banda municipal a cargo de su reputado director, don Cirilo Contreras.

EL CORRESPONSAL

CLINICA DENTAL

Basebio Moranchel y su sobrino Eusebio Miguel

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7
ESPOLON, 2 v 4

J. DEL VAL DENTISTA (médico)

Plaza del Duque de la Victoria, 19 (Antes plazuela del Arzobispado)

Arlanzón

Fallecimiento de un hijo ilustre

En esta villa ha fallecido el 31 último, el muy ilustre canónigo arceprioste de Sevilla, don Nicolás Morgades Ausín. La muerte ha causado profundo sentimiento en este pueblo, donde el arceprioste era unánime. El insigne sacerdote se distinguió muy pronto por su virtud, talento y elocuencia, destacándose como una figura relevante en los importantes cargos desempeñados en la diócesis en cuya Universidad Pontificia, cursó sus estudios con las máximas calificaciones.

Muy joven, obtuvo por oposición una canongía en Valladolid y en esta ciudad se recuerdan sus notabilísimos sermones, que le dieron merecida fama y le colocaron en lugar distinguido, entre los oradores sagrados de España. Teólogo eminentemente, desempeñó la cátedra de Lugares Teológicos en el Seminario Valsalense, obtenida también por oposición y en la que dejó huellas indelibles de sus profundos conocimientos y sorprendentes cualidades docentes. Hizo unos cinco años fue elevado a la dignidad de arceprioste de la S. I. C. de Sevilla, conplándosele cargos de calidad en los que supo poner a prueba su excelente criterio y prudencia.

El caudal de sus conocimientos era extenso y sentía especial predilección por los estudios pedagógicos, por lo que en varias ocasiones participó de los Tribunales en oposiciones de maestros.

Amante del pueblo y de su patria chica se complacía en realizar reiteradas visitas alternando con sugestiva campechana con todos los vecinos y poniendo a contribución su buen juicio y bondadoso corazón en cuanto redundase en beneficio y prestigio del pueblo.

En día primero, se verificó el entierro, y funeral, que constituyeron una imponente manifestación de duelo, al que se asoció el pueblo en masa y muchas personas llegadas de los límites y la capital acompañando los restos mortales hasta el cementerio y rindiendo de este modo el último tributo de cariño y simpatía al hijo esclarecido. Presidió el duelo, el maestro de ceremonias de la Catedral don Manuel Ayala, en representación del Señor arzobispo; el hermano del finado, don Santos Morgades, los sobrinos, don Nicolás y don Othello Ortega Morgades, don José de la Morena e hijo y don Segundo Colina, últimos amigos suyos. Las solemnes honras fúnebres, fueron oficiadas por los presbíteros, naturales del pueblo y parientes del difunto, don Jacinto Juez, don José de Diego y don Elías Ayala asistidos por los párrocos de Pradoluengo, Ibeas, Zafzuendo, Villaur, don Mariano Oyvedo y don Mariano Barriocanal, catedrático del Seminario.

A las muchas pruebas de condolencia, recibidas por su apreciada familia, unimos la quejra muy sentida y expresiva de la unánime del pueblo, y por tanta recibían sus hermanos D. Santos y don Antonia y sobrinos, el testimonio de nuestro más sincero pésame.

Descansen en paz.

EL CORRESPONSAL

Quintana Marín Galindez

Grandes ferias de ganado porcino

La comisión de jóvenes de esta localidad, con la cooperación del Ayuntamiento y vecindario, organiza para diversión del pueblo toballinés y forasteros, sus ferias y fiestas durante los días 8, 9 y 10 de Septiembre de 1933, con arreglo al siguiente programa:

Día 8.—Empezarán las fiestas con el disparo de bombas y cohetes. La banda municipal de Briviesca, dirigida por el maestro Villanueva (don José), y la «Murga Económica Toballinés», que dirige Vesga («El Ciego»), recorrerán las calles de la villa tocando dianas y alegres pasacalles.

A las nueve, gran concurso de ganado de cerda, durante el cual la banda municipal de Briviesca dará un concierto musical ejecutando las mejores piezas de su repertorio.

A las once, baile público amenizado por la M. E. T. y la banda municipal de Briviesca.

Durante el baile de la tarde en la plaza de la República, en que tocarán las dos bandas de música, se quemará una bonita colección de fuegos japoneses.

Por la noche, a las diez, primera sesión de fuegos artificiales, a cargo del conocido pirotécnico de Vitoria, señor Lecea. Las bandas ya citadas tocarán bajalables hasta la una de la madrugada.

Día 9.—De madrugada, dianas y cohetes como el día anterior.

A las once, eucanas, ascensión de globos aerostáticos y grotescos y carreras en sacos.

Por la tarde, gran baile público.

Por la noche, segunda sesión de fuegos artificiales, de la pirotecnia «Espinos», de Reus, y baile por ambas bandas de música.

VIDA RURAL

Por la tarde, a las tres, carrera de bicicletas titulada «Vuelta a Frias», adjudicándose tres premios en metálico y unas artísticas bandas, regaladas por simpáticas señoras de esta villa.

A continuación, gran baile.

A las diez de la noche, verbena popular hasta la madrugada. Se regalará un abanico a la señorita que luzca el mejor mantón de Manila y un mantón de Manila a la que mejor baile el chotis.

Durante los tres días de ferias, en las boleras de Felipe Mendoza y Julián Fernández, se celebrarán concursos de botes.

La plaza de la República y Ayuntamiento estarán durante las fiestas espléndidamente adornadas e iluminadas. Están invitados, y nos honrarán con su presencia, el señor gobernador civil, el señor presidente de la Diputación y el señor alcalde de Burgos.

LA COMISION
Quintanamartingalindez, Septiembre, 933

El aroma de un buen café es inconfundible.

Pruebe **CAFES «PANI»**

El DIARIO en Aranda de Duero

Un incendio

Hoy, a las once de la mañana, se declaró un formidable incendio en un pajar sito en la C. E. de Puerta Nueva, número 41, propiedad de la señora viuda de don Agustín Calvo.

El llamativo humo de la paja cortá, que arde en proporciones terribles, puso en movimiento a todo el pueblo, que acudió presuroso al llamamiento de las campanas y rápidamente se organizó el salvamento de la línea siniestrada.

El ruido en un acto de caridad que le encabece, se organizó en cuatro grandes filas: que a partir del río Bañuecas, inmediato al lugar del siniestro, transportaba con vertiginosa rapidez canchales de agua a las dos bombas que estaban instaladas en la calle de Puerta Nueva y a la que se efectuó en la calle de San Antonio.

Al cabo de unos tres cuartos de hora, logró anularse la acción devastadora de las llamas lo que se consiguió tras imprevistos esfuerzos.

A pesar de todo, se quemó un pajar una tenada y una conejera, calcándose los daños en unas tres mil pesetas.

De haberse declarado el incendio por la noche en vez de día como afortunadamente ha sucedido, las pérdidas hubiesen sido numerosas dadas las condiciones del lugar.

Las causas del siniestro se desconocen.

Elección para el Tribunal de Garantías Constitucionales

A causa del incendio que anteriormente describimos hubo de retrasarse la sesión que estaba anunciada para las once y media, porque los concejales, con el alcalde, estuvieron en el lugar del siniestro.

Comenzó la sesión a las doce y cuarto, procediéndose a la votación que dió el siguiente resultado:

Titulares para el Tribunal de Garantías constitucionales:
Don Isidro Mateo González, 3 votos.
Don Pedro García de los Ríos, 7 votos.
Don Matías Peñalba Alonso Ojeda, 3 votos.
Suplentes:
Don Eduardo Pérez del Río, 3 votos.
Don Vicente Rodríguez Paterna, 7 votos.
Don Enrique Pons Trubeta, 3 votos.
No habiendo ninguna reclamación, se levantó la sesión acto seguido.

Aranda de Duero 3 Septiembre 1933.

MUEBLES para oficina de estilo moderno y sólida construcción

Viuda de Angulo

Fábrica: MADRID, 9 - Almacén: CALERA, 9 - BURGOS
Sucursal en Lermo

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

Anoche a las nueve y media, una caballería en el barrio de Cortes, propino una coz al niño Basilio Ahecho, de 15 años, que resultó con una herida de contusa en el carrillo derecho, de lo que fue asistido en la Casa de Socorro.

Grabado y dorado en cristal
A. RETES.—Sanz Pastor, 4

Peluquería salón de señoras
montada con los últimos adelantos. Economía en todos los servicios. Corte de pelo, 0,50; ondulación Marcel, una peseta.
Santander, 4, segundo piso.

CONCHA
Salón de señoras
Plaza Mayor, núm. 59, piso 1.º

COÑAC
Tres Perlas
Finísimo
Muy viejo
Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

Cuando anoche venía hacia Burgos, montado en bicicleta Arcadio Calleja Santa María, de 42 años, tuvo la desgracia de caerse entre Palacios de Benáber y Las Quintanillas, resultando herido.

Traído a Burgos fué curado en la Casa de Socorro de la fractura completa del antebrazo izquierdo, por su parte inferior heridas contusas con pérdida de sustancia erosiones extensas en distintas regiones de la cara, principalmente en el lado izquierdo y ligera contusión cerebral, de pronóstico reservado.

BOISOS SEÑORA NOVEDAD
de mayor variedad y más económica en MI TIENDA.—Sombrerería, 3 y 5

El color de la camisa
debe serido y elegante lo tiene usted en MI TIENDA.—Sombrerería, 3 y 5

LA RUBIA
Como siempre, para poder dar facilidades a su grata clientela, desde mañana PERAS, tres kilos, una peseta, Sandías, a 0,25 kilo. Melones, a 0,35 en la Plaza de Toros y San Juan, 67, EL PENSAMIENTO.

Todo el que debe San Roque, De Tejada y Compañía, Verás como su salud Aumenta de día en día Y donde quiera que esté, Está lleno de alegría.

Gran aperitivo tónico reconstituyente de uso general muy agradable. Propietario, Tejada y Compañía (Sociedad), ARETA (Avila). Representante, LUIS LABIN, doña Jimena, 16, Burgos.

ATENCION
Gran rebaja en la carne de toro, bien conservada en cámara frigorífica. Se venden ochos cuartos traseros a los siguientes precios:
Sin hueso, 3,00 pesetas kilo.
Con hueso, 2,00.
Inferior, 1,50.

¡A los toros a Lerma!
Los días 8 y 9 de Septiembre
Todo el que quiera pasar un día alegre y divertido en la simpática villa de Lerma, puede inscribirse en el comercio de ultramarinos de Gregorio González, Plaza de Prim, 3.
Cuatro pesetas ida y vuelta
Salida de Burgos, dos de la tarde

ARRENDOS
CEDO dos habitaciones con derecho a cocina. Informes: Sanz Pastor 20, Bar Santander.
ARRENDASE espacio local, propio bar u otra industria, amplios salones, reñunado condiciones higiene, juego bolos. Razón, Santa Dorotea, 15, primero.

Las Juventudes Montañesas en Burgos

El domingo último, con algún retraso con respecto a la hora anunciada, llegaron a Burgos las Juventudes parroquiales femeninas de Santander y Reinosas.

Hicieron el viaje en autocars llegando de Reinosas alrededor de 70 personas y 102 de la capital de la Montaña. En la misa celebrada en la Iglesia de la Merced, ofició don Santiago Candeado, pronunciando una elocuente plática al canónigo don Pedro Riaño, que hizo ver la necesidad de mutuo apoyo entre las juventudes católicas.

El coro de las juventudes parroquiales de Burgos, ejecutó el himno eucarístico y motetes, y al final, por toda la concurrencia, que llenaba el templo, se cantó el Himno de las Juventudes.

Como quiera que los excursionistas habían llegado con retraso, se suspendió el acto anunciado de presentación al señor arzobispo en el Circulo Católico, y una comisión de muchachas montañesas se trasladó al Palacio Arzobispal donde las recibió el doctor Castro.

Después visitaron únicamente el monasterio de las Huelgas del que las excursionistas quedaron encantadas, y caminaron en el delicioso camino de Fuentes Blancas, en unión de buen número de burgalesas.

Después de comer estuvieron en la Cartuja de Miraflores y en la Catedral y se suspendió el acto anunciado para por la tarde, en el Circulo Católico de Obreros, para que las excursionistas llegaran a buena hora a sus hogares.

A última hora de la tarde salieron las montañesas para Santander, siendo despedidas por multitud de jóvenes pertenecientes a las Juventudes y por algunos sacerdotes.

CARIDAD

El obrero Florentino Fernando Antón, que tiene nueve hijos menores y con la mujer enferma desde hace próximamente diez meses, nos ruega que antes de nos a nuestros lectores que, desearo calcar a su esposa una pierna artificial, ya que la suya se la amputaron durante la enfermedad, los que desean enviarle algún socorro, pueden dirigirse a la casa número 6 del paseo de los Vadillos, por cuyo acto de caridad, les quedará muy reconocido.

EN SAN LESMES

La fiesta de San Julián
El domingo, se celebraron en la iglesia parroquial de San Lesmes Abad, patrón de Burgos, los solemnes cultos correspondientes a la festividad de San Julián obispo de Luena.

En la misa solemne que se celebró a las once y a la que asistió numerosísimo público, ofició el canónigo de la Santa Iglesia Catedral, don Lorenzo Dancausa, actuando de diácono y subdiácono, don Ricardo Arriáz Benilla y don Cirilo Peña, respectivamente.

Al Evangelio, pronunció un elocuente sermón el R. P. Heraclio Palacios. La capilla de música de la Catedral, acompañada al órgano por el joven maestro Angel J. Quesada ejecutó la misa de Perosi.

Colegio del Santo Angel de la Guarda San Lorenzo, 44

En este antiguo y acreditado Centro de Enseñanza, se ha abierto la matrícula como en años anteriores, pudiendo hacerse ésta todos los días de nueve de la mañana, a siete de la tarde.

Maestros vitorianos en Burgos

Han pasado el día en nuestra ciudad cuarenta maestros de Vitoria, en su mayoría cursillistas, que, acompañados del director de la Academia de San Prudencio, don José María López Gacho, particular amigo nuestro, han visitado la Catedral, la Cartuja San Nicolás y el monasterio de las Huelgas.

Al saludar a los simpáticos visitantes, deseamos fervientemente que la contemplación de nuestras joyas arquitectónicas les den materia para acrecentar sus conocimientos, de los que seguramente saldrán beneficiados sus futuros educandos.

La numerosa excursión ha emprendido el regreso a Vitoria a las siete de la tarde.

Peña Motorista Burgalesa

De la excursión a Bilbao
Como ya adelantamos ayer, el próximo domingo, día 10, esta sociedad organiza una excursión a dicha villa, para presenciar la segunda Gran Prueba Motorista.

El coche es un magnífico «Studebaker Lama azul», de la extinguida línea de autobuses Irún-Madrid.

El precio es de quince pesetas ida y vuelta, y la salida a las siete en punto de la mañana del domicilio social de la Peña (Bar Arriaga).

L. V. Y.

Notas de la Alcaldía

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 218 de las Ordenanzas municipales, el día de mañana, a las doce tendrá lugar en la Casa Consistorial la venta en pública subasta de un perro de caza raza perdiguero, recogido en la vía pública.

En el Depósito Administrativo han sido inutilizados diez kilogramos de chorizos por no reunir condiciones para el consumo.

Multas
Por la Alcaldía han sido multados: Con 25 pesetas cada uno, dos industriales por colocar en la acera del Espolón más veladores que los que tienen concedidos por el excelentísimo Ayuntamiento, y con 5, una mujer, por regar flores a las trece horas, cayendo el agua a la vía pública.

Avisos y convocatorias

Para el día 14 del mes en curso, a las diez y media de la mañana, se convoca a Junta General Extraordinaria, de la Asociación «Federación de Propietarios de la Provincia» en su domicilio, Plaza Mayor, 4 al 10, piso primero, habitación número 2, a fin de dar cuenta de varios asuntos relacionados con su finalidad y de manera especial, recabar los fondos que han de servir para la fijación de la Tasa de los productos del campo, en relación con los gastos de producción, para mantener el establecimiento de los mismos en la Asamblea Nacional que ha de celebrarse en Madrid el día 18 de los corrientes.

La Junta Directiva
Círculo de la Unión

Aconclado por la Junta Directiva la venta por subasta de sombrillas, se anuncia por el presente para conocimiento de los señores socios que deseen adquirirlas, advirtiéndole que dicha subasta tendrá lugar el día 10 del actual, en la Sala de Juntas, a las once horas.

Las citadas sombrillas podrán verse todos los días, de once a trece, en los locales del Casino.
Burgos 5 de Septiembre de 1933.—P. A. de la J. D., el secretario, Valeriano González.

COLOCACIONES
JOVEN para dependiente de bar, o camarero, sabiendo bien su obligación, ofrece. Nuño pasura, 16, segunda.

SE NECESITA oficial de peluquería, Viuda de Pascual García en Villarcayo.

FACILITAMOS trabajo fácil por nuestra cuenta en todos los pueblos y capitales a cuantas personas lo soliciten. Bien pagado. Escriban Apartado 9.056 Madrid.

MECANICO ajustador conductor, ofrece para garage o coche turismo. Informes en esta Administración.

OFICIAL bien impuesto se necesita. Barbería Peto, Vega, 35.

HUESPEDES
MATRIMONIO, desea huésped, o cede cama para dormir. Informes, Plaza de la República 58 entresuelo, peluquería.

PERDIDAS
PERDIDA bolso señora, vía tren, kilo, metro 370, cerca Burgos, cayó tren día 30 de mañana, ruega entreguen solo documentos de interés para su dueño, quien gratificará esmeradamente. Para entrega y detalles dirigirse: González Flori, Plaza de Bilbao, 1, 4.º derecha San Sebastián.

Regimiento de Infantería núm. 30

Anulada la adjudicación provisional, hecha por la Junta Económica de este Cuerpo, en el concurso para la adquisición de 1.900 tabardos, se abre nuevo concurso, a fin de que los señores industriales que lo deseen puedan presentar proposiciones en pliego cerrado y modelos, en la Oficina de Mayoría hasta las 13 horas del día 23 de Septiembre de 1933, ateniéndose los concursantes a las condiciones que determina la Orden Circular de 27 de Marzo de 1931 (D. O. número 73). El día 29 de Septiembre, del mismo año, a las once horas, se reunirá la Junta Económica, para proceder a la apertura, examen de pliegos y adjudicación provisional.

El precio máximo de los tabardos, será de 45 pesetas, los que deberán reunir las condiciones técnicas y legales que marca el D. O. número 241 de 12 de Octubre de 1932. Si la calidad de las prendas adquiridas ofreciere duda, serán remitidas al Laboratorio del Ejército, para los reconocimientos convenientes.

La entrega de los 1.900 tabardos, en el Almacén de este Cuerpo, se hará a los tres meses de la adjudicación. Burgos 4 Septiembre 1933.—El comandante mayor, Vicente Zuloaga.

CASA EN VENTA

De nueva construcción, gran rendimiento. Producto líquido 8 l por 100, poco precio. Informarán, Juan Quintana, Molinillo, 3.

Tercera Comandancia de Intendencia

Segundo Grupo Divisorio ANUNCIO
Debiendo procederse por este Grupo a la venta diaria del sobrante de la comida confeccionada para la Tropa, se invita por el presente anuncio para a quienes pueda interesarles, presenten sus proposiciones desde esta fecha hasta el día 8 inclusive, en las oficinas de esta Jefatura de 10 a 13 de la mañana.

Las condiciones serán facilitadas al que lo desee, a las mismas horas y oficina antes citada, siendo el importe de este anuncio por cuenta del adjudicatario.

El comandante jefe del grupo.—Fernando Pait.

EL MEDICO DENTISTA ANTONIO DIEZ GARCIA

SUCESOR DEL SEÑOR NAVARRO RAYOS X

Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 7
Plaza de Prim, número 23
Teléfono 212

PHOTO CLUB

para celebrar el décimo aniversario de su apertura
REGALA
a sus clientes, los siguientes aparatos fotográficos, etc.

- 1.—Aparato Rodenstock Trinar 1: 6,3 de 6 x 9.
- 2.—Primar 1: 6,3 de 6 x 9 con obj. Computur.
- 3.—Ruberg para películas de 4 x 6,5.
- 4.—Halcon número 2, para películas de 6 x 9.
- 5.—Speed Kodak 1A, con obj. Zeiss (ocasión).
- 6.—Folding 9 x 12 obj. aplan. 1,8 (ocasión).
- 7.—Folding 9 x 12 (de ocasión).
- 8 y 9.—Tripode plegable.
- 10.—Disparador automático para instantáneas.
- 11 al 15.—Albums para fotografías.
- 16.—Manual fotográfico Andressen.
- 17.—Tratado de fotografía simplificada.
- 18 al 25.—Ampliaciones fotográficas de arte.

Que distribuirá mediante un sorteo, que, salvo imprevistos y fuerza mayor, se celebrará el próximo día 12 de Septiembre de 1933, a las siete y media de la tarde, a los poseedores de los números que resulten premiados.

Para tomar parte en este sorteo de regalos, se entregará un ticket sellado y numerado con cada rollo de películas que compren nuestros clientes, desde el día primero de Septiembre.

Photo Club, Avenida de la Isla, 9, Burgos

¡APROVECHE!

Sólo unos días
Aceite . . . a 1'80 kilo
Azúcar . . . a 1'50 »
Jabón . . . a 1'00 »

¿Quién vende más barato que la «CASA DIEZ»?

Si quiere saborear buena cerveza, exija **CERVEZA «DAMM»**

Deposito: Confitería LASTRA

Reparación de gramófonos
máquinas de escribir, muñecas de todas clases, figuras de porcelana o bisquit e infinidad de artículos concernientes a pequeña mecánica.

Avisos, Barrantes, 11, primero, Burgos.

ARNEDILLO

Fonda Moral (El Burgalès)
Grandes reformas
Automóvil a los trenes correos
Calahorra y Soria

HORA EXACTA RELOJES GREDILLA

PALOMA, 56 (frente a la Catedral)

A los carpinteros y maestros de obras
La cooperativa de Producción y consumo de Quintanar de la Sierra (Burgos) ofrece toda clase de maderas. Precios sin competencia. Especialidad en clases para ensamble y construcción. Se sirve a domicilio. Los pedidos a dicha cooperativa.

Eleuterio GRANDES ALMACENES Luna-Il-Fuencalderas

¡BURGALES! Si venís a Madrid, no dejéis de visitar a nuestro paisano de Barbadiño Herreros.

Se envían muestras gratis.

PHOTO CLUB

para celebrar el décimo aniversario de su apertura
REGALA
a sus clientes, los siguientes aparatos fotográficos, etc.

- 1.—Aparato Rodenstock Trinar 1: 6,3 de 6 x 9.
- 2.—Primar 1: 6,3 de 6 x 9 con obj. Computur.
- 3.—Ruberg para películas de 4 x 6,5.
- 4.—Halcon número 2, para películas de 6 x 9.
- 5.—Speed Kodak 1A, con obj. Zeiss (ocasión).
- 6.—Folding 9 x 12 obj. aplan. 1,8 (ocasión).
- 7.—Folding 9 x 12 (de ocasión).
- 8 y 9.—Tripode plegable.
- 10.—Disparador automático para instantáneas.
- 11 al 15.—Albums para fotografías.
- 16.—Manual fotográfico Andressen.
- 17.—Tratado de fotografía simplificada.
- 18 al 25.—Ampliaciones fotográficas de arte.

Que distribuirá mediante un sorteo, que, salvo imprevistos y fuerza mayor, se celebrará el próximo día 12 de Septiembre de 1933, a las siete y media de la tarde, a los poseedores de los números que resulten premiados.

Para tomar parte en este sorteo de regalos, se entregará un ticket sellado y numerado con cada rollo de películas que compren nuestros clientes, desde el día primero de Septiembre.

Photo Club, Avenida de la Isla, 9, Burgos

Diario de Avisos

Notas religiosas
SANTOS DE MAÑANA
Zacarias, Porfirio, Macario, Donaciano, Fausto, Eugenio, Tomás, Miguel.

CULTOS
SAN LORENZO.—La Archicofradía de Hijas de María, dedica a su Inmaculada Madre, solemnes cultos.

Todas las tardes, a las siete, se inaugurarán S. D. M., y después del rezo, de la estación y rosario, se hará la novena.

Redificar el R. P. Heraclio Palacios, Misionero del Inmaculado Corazón de María, de la residencia de Aranda de Duero, terminando con una solemne reserva.

Durante la novena, se celebrará a las ocho, misa de comunión de los correos con acompañamiento de armonium, cantándose preciosos motetes.

SAN COSME Y SAN DAMIAN.—Novena al Santísimo Cristo de la Salud.

Por la tarde, a las seis y media, rezo del Santísimo Cristo, sario, novena y gozo.

Boletín Oficial

Extracto del número correspondiente a día de hoy:
Gobierno civil.—Circular, participando la desaparición de una caballería.

Autorizando la proyección de las películas cuya relación se cita.
Ordenando a los accedidos de la provincia, procedan a hacer efectiva, la cuota que por enseñanza industrial les corresponde satisfacer para el sostenimiento de la escuela elemental de trabajo.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Registro civil
DEFUNCIONES
Emilia Montes Díez de Barrio de Mañón, 4 meses, Casa de Caridad.
Damián de Juana Citorres, de Penal de Arlanza 35 años, Hospital Provincial.
Guillermo Martínez Antón, de Villagonzalo, 64 años, Hospital Provincial.

Estado del tiempo
Estado general atmosférico del día 5 a las siete horas

Se extiende la zona de presiones altas desde Alemania hacia el Norte con su mayor intensidad hasta Noruega, aparecen las presiones bajas en el Sur de Islandia con un centro de bajas relativas al Oeste de la Península Ibérica.

Ha aumentado la nubosidad en nuestra península y la temperatura experimenta un ligero descenso.

Temperaturas extremas: Península, máxima 35 grados en Madrid y Toledo, mínima 13 grados en Teruel.

Madrid, máxima 34,7 grados, mínima, 18,8 grados.

Tiempo probable: Cantabria y Galicia algunas lluvias; resto de España, cielo con nubes, tormentas locales.

En Burgos
Observaciones meteorológicas del Instituto:

A las siete de la mañana, 6,92,0.
A las seis de la tarde, 6,90,1.

TERMOMETRO
Máxima sombra, 28,6.
Mínima sombra, 16,0.

DIRECCION DEL VIENTO
A las siete de la mañana, NE.
A las seis de la tarde, O.

La novísima instalación de laboratorios de «Photo Club» permite servir

GRATUITAMENTE
el revelado de rollos a sus clientes compradores de películas.

Como novedad de la temporada y obsequio a sus clientes la casa «Photo Club»

REGALA
una prueba tirada en el nuevo pavirado en verde y un artístico album con tapas de oro con cada rollo, e entregado para su revelado y positivo

PHOTO CLUB, Isla, 9, BURGOS

Anuncios económicos

Quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Pago adelantado.

El Impuesto del Timbre, a cargo de la Administración.

ALMONEDAS

VENDO cuarto baño, instalación agua caliente, mesa y armario despacho, varios muebles. Puebla, 23, duplicado, habitación 6. Horas, nueve a una.

VENDESE los muebles de una casa completa; hay vitrina y antigüedades. Pasaje de la Flora, 12, 2.º izquierda.

ALMONEDA de todos los muebles de una pensión, muy baratos. Puebla, 33, bajo. Tardes.

ALMONEDA. Durante los días que restan de la semana, se hará en el entresuelo del número 19 de calle de Vitoria de bañera, bidet, camas hierro y madera y otros muebles. Horas, de tres a seis.

SE VENDE comedor y otros muebles, horas de tres a seis, San Pablo, 7, tercero.

ALMONEDA de varios muebles. Santa Cruz 7, segundo derecha.

SE ALQUILA casa moderna, todo confort. Razón: Damián Uzuquiza, Puebla, 37, tercero.

PISO amueblado se necesita. Dirigirse a «Avances», Espolón, 40, Burgos.

AUTOMOVILES

VENDO camioneta, tres toneladas, buen estado, con patente y seis cubiertas nuevas. Informes, en esta Administración.

AUTOMOVIL ocasión, se vende, uno a propósito para punto o viajeros, en diez mil pesetas buen estado cinco años. Informará Francisco Ruiz, en Pradolenguero, (Burgos).

VENDO coche «Chrysler», cerrado, cinco plazas en perfecto estado y sometido a toda prueba. San Juan, 63, tercero, derecha.

VENDESE coche «Peugeot» cinco caballos, seminuevo. Informar, Progreso, 16, taller de carrocerías.

VENDO «Hudson» familiar, amplio, siete plazas, conducción interior, impecable estado, 7.000 pesetas. Dirigirse, Balneario de Valdeleja.

COCHE omnibus, marca «Ford», en perfecto estado, véndese. Razón, Hotel La Vasconada, y Garage Moderno.

SE VENDE muy barato, coche Erskine (Studebaker), seis cilindros, a toda prueba. Razón: Plaza Mayor, 55, comercio.

VENDESE coche «Peugeot» cinco caballos, seminuevo. Informar, Progreso, 16, taller de carrocerías.

VENDO «Hudson» familiar, amplio, siete plazas, conducción interior, impecable estado, 7.000 pesetas. Dirigirse, Balneario de Valdeleja.

COCHE omnibus, marca «Ford», en perfecto estado, véndese. Razón, Hotel La Vasconada, y Garage Moderno.

SE VENDE muy barato, coche Erskine (Studebaker), seis cilindros, a toda prueba. Razón: Plaza Mayor, 55, comercio.

TRASPASOS

TRASPASO comercio, sitio céntrico. Informes, en esta Administración.

TRASPASO el acreditado ventorrero de «Las Veguillas». Informes, en el mismo.

TRASPASO establecimiento de vinos, uno de los más acreditados de la capital y en sitio céntrico de la misma. Informar, en esta Administración.

TRASPASO bar sitio céntrico con todas las condiciones higiénicas. Razón: Leonardo Carcedo, Santa Clara, 56.

VENTAS

VENDESE vaca recién parida; con diez azumbres de leche y macho de labranza de cinco años. Seis cuartas cuatro dedos, a toda prueba. Tratar, con Urbano Minguéz, Los Balbases.

VENDO carro seminuevo, de varas, para una o dos caballerías. Molino de Huelgas Félix Barriuso.

VENDO varias máquinas fotográficas a cualquier precio. Cambio amplificador vertical. Aparicio y Ruiz, número 12, bajo.

PERRA beodriguera, de dos años, excelentes facultades, vendida a cambio por bicicleta. Barrio Gimeno, número 17, primero derecha.

PLOMO se compra en grandes y pequeñas partidas, procedente de tuberías. Informes, en esta Administración.

LINOLEUM, nubes, persianas, y artículos de limpieza a precios de fábrica. Casa Quesada Paloma, 23, Estercera.

VENDESE buenas condiciones, amasadora, picadora piedra de afilar, máquina embudidora de mano, y motor con todo el elemento de transmisión para la elaboración de embudidos. Dirigirse, don José Urriarte, en Villarcayo.

GRAMOLAS Magníficos aparatos portátiles con tres discos, dobles nuevos y tres de ocasión. Ciento treinta y cinco pesetas. Franco destino. Radio receptor. Varias marcas. Amplificadores. Antonio Esteban, Aranda de Duero.

SE VENDE vaca holandesa, de 6 a 8 años, con

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

El día en Madrid

Resultado de las elecciones

Según los datos recibidos de las distintas provincias sobre el resultado de las elecciones para vocales regionales, del Tribunal de Garantías constitucionales en diversos Ayuntamientos, la clasificación es como sigue:

Agrarios, 6.
Radicales, 5.
Socialistas, 5.
Acción republicana, 3.
Tradicionalistas, 2.
Nacionalistas, 2.
Esquerra, 2.
Republicanos gallegos, 2.
Derecha centro, 1.
Radicales socialistas, 1.
Federales, 1.

Del atraco a un cobrador de la Campsa

Se ha sabido que ayer tarde, una señorita acompañada de un joven elegante alquiló un taxi en la Gran Vía, que les llevase más lejos de la plaza, les llevase más lejos de la plaza de Madrid.

Le entregaron 15 pesetas, diciéndole que esperase pues iba a dar un paseo.

Poco después se presentaron tres desconocidos que maniataron al conductor, le robaron las 15 pesetas y desaparecieron con el coche.

Al poco tiempo fué cuando se cometió el atraco a un cobrador de la Campsa, a quien robaron 4.000 pesetas, utilizando el mismo taxi.

Intoxicados con leche

En Tetuán de las Victorias han resultado intoxicadas 18 personas por tomar leche en malas condiciones.

Guardia municipal, herido

En Carabanchel Bajo, un guardia municipal que fué a apaciguar a dos reñían, resultó herido levemente.

Última hora en Gobernación

La una y media de la madrugada, el señor Casares Quiroga en el Ministerio de la Gobernación a los señores, facilitándoles los datos sobre las elecciones para vocales regionales del Tribunal de Garantías, según ultados facilitados hasta aquella hora por los gobernadores civiles.

El señor Casares en que los señores tenían carácter oficial sino ya que solo el Tribunal es el que facilita oficialmente. Hoy se ve en estos últimos datos una modificación de que figura como un fantasma en Andalucía el radical, diferencia de cien votos socialista, que aparecía antes.

Mañana, añadió, puede pasar lo que falta datos de cuarenta y tres Ayuntamientos en esta región.

El resultado de Asturias puede considerarse definitivo, resultando derrotado el señor Pedregal por cinco votos aunque faltan datos de una zona que tienen noticias de que ese día votó la candidatura socialista.

Alcalá los datos conocidos son los siguientes:

El señor don Gabriel González, radical; suplente, don Joaquín Pablos. Proprietario, don Mariano, socialista; suplente, don Juan, socialista.

Las elecciones presidenciales en la República ha reelegido al presidente de la Federación Madrileña, don Juan Creus,

acompañado del diputado señor Cámara; a una representación de entidades agrarias de Madrid y Toledo, y don Gregorio Villarias.

En el Consejo de ministros de hoy se han despachado numerosos expedientes y la nota oficiosa nada dice de político

La reunión del Consejo empezó a las once y media de la mañana y terminó a las dos de la tarde.

La nota oficiosa dice así:

ESTADO.—Proyecto de decreto equiparando a la situación de disponibles a los funcionarios de la carrera diplomática que se hallen excedentes forzados, a los efectos de antigüedad para los haberes pasivos.

INSTRUCCION PUBLICA.—Expedientes de construcción de escuelas en Mancha Real, Ejido de San Marcos, Concepción y Tarazona de la Mancha (Albacete), Frómista (Palencia), Villafranca de los Caballeros (Toledo) y Artá (Balears).

TRABAJO.—Decreto dictando normas para hacer efectiva la participación de las empresas en el sostenimiento de los Jurados mixtos de Trabajo de ferroviarios, teléfonos, cerillas y petróleos, todos nacionales.

AGRICULTURA.—Decreto organizando la Comunalidad de campesinos.

OBRA PUBLICAS.—Decreto autorizando al Consejo de Administración de los canales del Lozoya para emitir un empréstito de 45 millones de obras extraordinarias, sirviendo de garantías el servicio de abastecimiento de aguas.

Jubilando al consejero del cuerpo de Caminos don Enrique Brokman.

INDUSTRIA Y COMERCIO.—Se dio cuenta de la Memoria presentada por la Delegación de España sobre el desarrollo del resultado de la Conferencia de Londres de los países exportadores e importadores de trigo.

El señor Ruiz Funes dice que las elecciones de vocales del Tribunal de Garantías no tienen carácter político

El jefe de Acción Republicana, señor Ruiz Funes, ha manifestado que las elecciones de vocales del Tribunal de Garantías constitucionales no han sido de carácter político y no hay por qué temer consecuencias de esta clase.

La elección del señor Cortés, por Murcia, es un caso de incompatibilidad moral y política, puesto que fué gobernador civil de Albacete hasta poco antes de las elecciones y él nombró las comisiones gestoras interinas.

La falta de unión de los republicanos ha determinado el triunfo de los elementos no encuadrados en el régimen.

Ha empezado el estudio de las actas

El presidente del Tribunal de Garantías se ha reunido con los vocales parlamentarios y natos para estudiar las actas recibidas que son alrededor de un centenar de las provincias de Segovia, Alava y Sevilla.

La comisión de Agricultura

Esta mañana se reunió la comisión de Agricultura.

El señor Feced nos dijo que se había discutido hasta el artículo 33 de la ley de arrendamientos rústicos, suspendiéndose al llegar al capítulo que se refiere a los arrendamientos colectivos. Según se vea el ritmo que se lleva

en el Parlamento la comisión verá si debe reunirse por la mañana y por la tarde.

Los diputados sevillanos

En el Congreso se reunieron esta mañana presididos por el señor Martínez Barrios los diputados sevillanos, para tratar de la situación de aquel Ayuntamiento.

Se acordó que esta tarde haga el señor Martínez Barrios una pregunta al señor Azaña sobre la actitud del Gobierno con respecto a la petición del Ayuntamiento de Sevilla.

Este asunto está desprovisto de toda política ya que los socialistas, progresistas, conservadores y radicales han fijado los términos de la pregunta y si la contestación no les satisface se convertirá en interpelación.

La recogida de mendigos y la venta ambulante

A las doce y media de la noche recibió a los periodistas el director de Seguridad señor Andrés Casaus, el cual les manifestó que al mediodía había estado con el alcalde y entre los dos habían sostenido una importante conversación sobre asuntos relacionados con Madrid.

Parece ser que el señor Casaus planteó al señor Rico la cuestión referente a la recogida de mendigos, pues es propósito de la primera de dichas autoridades trazar un plan para acabar con la plaga de mendicidad, que ya es endémica en Madrid.

El director de Seguridad y el alcalde han quedado de acuerdo en que pondrán en vigor cuantos medios sean necesarios para retirar de la vía pública a los mendigos y muy especialmente a los que han hecho de la mendicidad una profesión.

Hablaron asimismo de la prestación de servicio de bomberos a los espectadores y el señor Andrés Casaus, sin entrar en el fondo del problema, que tiene planteado el Ayuntamiento con algunas empresas, trató ampliamente este asunto. Se ha decidido que a partir del lunes próximo queden clausuradas aquellas salas donde el servicio de incendios no esté debidamente atendido.

Hablaron también de la venta ambulante y del excesivo número de vendedores que hay en los lugares públicos y el director de Seguridad dió cuenta al alcalde de las reclamaciones que ha recibido del Jurado mixto contra estos vendedores. El señor Rico le prometió que no concederá más licencias y que revisará las que actualmente tiene concedidas, y asimismo que, a partir de hoy, no se permitirá la venta ambulante, más que hasta las nueve de la noche.

El señor Andrés Casaus, después de expresar a los periodistas su satisfacción por la entrevista con el alcalde, les dijo, por último, que en la Dirección General de Seguridad hay preparados cien expedientes de presuntos incursores en la ley de Vagos y que esta ley será aplicada metódicamente y con las mayores garantías.

Notas militares

El Diario Oficial del ministerio de la Guerra, publica lo siguiente:

Ascensos

Se concede el ingreso en el cuerpo de Suboficiales con el empleo de sargento primero, a los sargentos de Artillería don Florentino Renuncio González, don Martiniano Dehesa Alonso, y don Norberto Antón Martínez, del 11.º regimiento ligero y don Demetrio San Juan, del parque divisionario 6.

Concursos

Tres vacantes de sargento primero de Artillería en el Grupo Escuela de Información.

Pensiones de cruces

Se concede al sargento de Infantería don Clemente Abajo Maso, del regimiento 30, la acumulación de tres cruces rojas, con la pensión mensual de cinco pesetas.

Vacantes de destinos

Se anuncian las siguientes vacantes: Infantería.—Sección de Contabilidad de la sexta división, una de capitán. Regimiento 30.—Una de músico de primera (clarinete). Caballería.—Una de maestro herrador forjador.

Artillería.—Regimiento ligero 11, una de capitán y una de teniente. Una de ajustador herrero y una de sargento guarnicionero. Tres de sargento primero, cinco de sargento.

Centro de movilización 11, una de capitán.

Parque divisionario 6, dos de auxiliar de oficinas y una de sargento Intendencia.—Tercera Comandancia, segundo grupo, una de subayudante. Intendencia de la sexta división, dos de auxiliar.

Pagaduría de Burgos, tres de auxiliar.

Transportes de Burgos, dos de auxiliar.

Cuerpo Jurídico.—Auditoría de la sexta división, una de auditor de segunda.

Sanidad.—Jefatura de los servicios de la sexta división, una de capitán o teniente.

Hospital de Burgos, una de teniente. Segunda Comandancia, cuarto grupo una de comandante médico y cuatro de teniente médico. Una de sargento. Oficinas Militares.—Sexta división dos de oficial.

Undécima brigada de Infantería, una de oficial.

Auditoría de la sexta división, una de oficial.

Artillería.—Regimiento ligero 11, una de capitán y una de teniente. Una de ajustador herrero y una de sargento guarnicionero. Tres de sargento primero, cinco de sargento.

Centro de movilización 11, una de capitán.

Parque divisionario 6, dos de auxiliar de oficinas y una de sargento Intendencia.—Tercera Comandancia, segundo grupo, una de subayudante.

Intendencia de la sexta división, dos de auxiliar.

Pagaduría de Burgos, tres de auxiliar.

Transportes de Burgos, dos de auxiliar.

Cuerpo Jurídico.—Auditoría de la sexta división, una de auditor de segunda.

Sanidad.—Jefatura de los servicios de la sexta división, una de capitán o teniente.

Hospital de Burgos, una de teniente. Segunda Comandancia, cuarto grupo una de comandante médico y cuatro de teniente médico. Una de sargento. Oficinas Militares.—Sexta división dos de oficial.

Undécima brigada de Infantería, una de oficial.

Auditoría de la sexta división, una de oficial.

Se aprueba la declaración de reemplazo por enfermo con residencia en Valladolid, del teniente de Artillería, don Ricardo Ustera Morales, del 11 regimiento ligero.

Concurso de mecánicos automovilistas

Se abre un concurso para cubrir 45 plazas de alumnos para un curso de conductores de vehículos rápidos, entre personal de la última recluta del voluntariado.

Concurso hípico

Se autoriza la asistencia de jefes y oficiales, al concurso hípico, que tendrá lugar en Melilla, durante los días 5, 9, 11 y 12 del próximo mes de Septiembre.

PROVINCIAS

Entierro de un marino argentino

CADIZ.—Se ha verificado el entierro del marino de la fragata «Presidente Sarmiento», Agustín Coello Martínez, concurriendo el cónsul de la Argentina, todas las autoridades, numeroso público y comisiones de la guarnición.

El féretro iba envuelto en la bandera argentina y llevaba dos coronas con sentidas dedicatorias.

Contra el aumento de cédulas

ALCAZAR DE SAN JUAN.—En la Casa del Pueblo se ha celebrado una reunión para protestar por el aumento de las cédulas personales.

Un accidente

VALENCIA.—Don Rafael Marín Lázaro, exsubsecretario de la Gobernación y exdiputado a Cortes por Ayora, que se hallaba en la finca Terrerao, en Utiel, resbaló y se fracturó un pie. Ha sido traído a Valencia para ser operado.

La feria de Lyon

SAN SEBASTIAN.—Se encuentra en esta población don Ramón Cerdá, delegado de la feria de Lyon, que se propone trasladarse a Madrid para lograr del ministro del ramo que autorice la participación de España en el certamen.

En Asturias trabajan varios obreros

OVIEDO.—Continúa la huelga planteada por los mineros. En Langreo trabajan 500 obreros y 250 en la cuenca del Tiron.

El gobernador general

BARCELONA.—El gobernador general de Cataluña, señor Selvá, ha visitado esta mañana a las autoridades en sus despachos oficiales.

Agente incomunicado

MURCIA.—El agente señor Cano Alarcón, que desempeñaba el cargo de secretario del gobernador, ha sido detenido e incomunicado como consecuencia de un robo que se ha llevado a cabo en el mismo despacho de la primera autoridad de la provincia.

En vías de solución

SANTANDER.—La huelga que sostienen los obreros del puerto, ha entrado en vías de solución, esperándose se resuelva pronto.

Los oficiales de juzgados

BARCELONA.—En la reunión celebrada por los oficiales de juzgados se tomó el acuerdo de pedir que no se pueda dejar a ninguno cesante sin la formación del oportuno expediente.

Explosión de una bomba

BARCELONA.—En una fábrica de tejidos ha hecho explosión una bomba que ha producido daños de consideración y hasta se dice que hay alguna desgracia personal, aunque este punto no ha sido aclarado.

ninguna explicación se da de cómo fué muerto, y los aludidos estudiantes, han motivado una guardia para evitar que la multitud se apoderase en la «morgue», del cadáver con propósito de arrastrarlo por la vía pública o algún otro exceso.

Ha sido asesinado un confidente de la policía del general Machado

HABANA.—El estudiante José María Lezama, de quién se decía era confidente de la Policía del general Machado, fué detenido por vigilantes estudiantes, y luego desapareció, ignorándose el paradero, hasta que la Policía, encontró el cadáver, llevándolo a la «morgue».

Noticias del Vaticano.—El conde de Caserta y la princesa de Borbón, recibidos por Su Santidad el Papa

CIUDAD DEL VATICANO.—Su Santidad ha recibido en audiencia privada a la princesa María Pía de Borbón e hijo y al conde de Caserta, acompañado de su hijo y de su hija. La princesa fué recibida por el camarero secreto marqués de Felice, quien introdujo a los visitantes en el departamento pontificio. Después de la audiencia, la princesa, con su hijo, se dirigió al departamento del secretario de Estado, cardinal Pacelli.

Ciento treinta peregrinos recibidos por el Papa

CIUDAD DEL VATICANO.—Su Santidad ha recibido a 130 peregrinos españoles, procedentes de Canarias, y presididos por el obispo de Las Palmas, monseñor Serra y Sucratis. Les acompañaba el misionero del Sagrado Corazón de María Inmaculada padre Rodríguez. Entre los peregrinos figuraban veinte sacerdotes. La peregrinación ofreció su obolo. La última peregrinación procedente de las islas Canarias se había realizado hace sesenta años.

La situación en Cuba.—Incidentes entre huelguistas y fuerzas del Ejército.—Muertos y heridos

SANTIAGO DE CUBA.—A consecuencia de los disturbios ocurridos esta mañana entre huelguistas y fuerzas del Ejército, han resultado muertos dos soldados y un obrero. Las calles principales están tomadas militarmente. El tiroteo entre huelguistas y policías es bastante frecuente.

Las autoridades policíacas y militares han tomado precauciones en previsión de que ocurran nuevos incidentes que compliquen la situación. Los ánimos están excitadísimo, pues los huelguistas exigen una serie de reivindicaciones que las Empresas nacionales y extranjeras parecen no estar dispuestas a aceptar.

Es probable que cierren sus puertas numerosos establecimientos cuyos empleados huelgan.

La impresión general es que el cielo

Ultima hora

En los pasillos de la Cámara

En los pasillos del Congreso había hoy regular animación, girando todos los comentarios alrededor del resultado de las elecciones de vocales del Tribunal de Garantías.

Lo que dice Franchy Roca

Preguntado el señor Franchy Roca si en el Consejo de ministros habían tratado de las elecciones, contestó que siempre que se reúnen los políticos hablan de temas de actualidad.

El señor Lerroux cree que ha llegado el momento de plantear la crisis

Los periodistas han visitado al señor Lerroux en su finca de San Rafael y le dijo que estaba satisfecho del resultado de la elección, aunque contrario por la desunión de los grupos republicanos, que quisiera fuesen acordes.

Cinco extremistas multados

BILBAO.—El gobernador ha aplicado la ley de orden público a cinco extremistas a quienes ha multado con quinientas pesetas a cada uno.

si no porque la Cámara cuenta con la antipatía del país.

Guardias agredidos

ARJONA.—Ayer, se encontraban en una finca de Francisco Navarro, dos guardias municipales, custodiando varios efectos cuando se acercó un desconocido al que dieron el alto.

Cinco extremistas multados

BILBAO.—El gobernador ha aplicado la ley de orden público a cinco extremistas a quienes ha multado con quinientas pesetas a cada uno.

Optica Nacional

Adaptación de Lentes y Gafas
Gemas de Campo y Teatro
Termómetros Barómetros
Triquinoscopios
Ojos artificiales
y etc.

EIPOLON-TEATRO-BURGOS

LSA DE MADRID

ANTERIOR	DIA 5	ANTERIOR	DIA 5
65'25	66'00	530'00	000'00
79'25	79'35	289'00	000'00
77'26	00'00	142'66	000'00
91'00	00'00	193'00	000'00
90'00	00'00	79'00	00'00
99'50	00'00	82'00	00'00
84'25	84'50	187'25	187'25
97'35	97'75	53'75	52'25
95'25	00'00	170'50	171'50
84'00	89'40		
91'60	00'00		
100'90	100'90	350'00	000'00
46'85	46'85	180'00	000'00
231'77	231'77	56'00	00'00
166'97	166'97	81'00	00'00
37'70	38'00	191'00	190'00
8'29	8'27	76'00	00'00
63'20	63'20	40'00	00'00
		105'40	000'00

Lea las obras de Teófilo Ortega

BALNEARIO DE LEDESMA (Salamanca)

PRECIOS ECONOMICOS. Reumatismo, piel, catarros nasales, faringe, faringe, bronquitis. Coches de la estación de Salamanca al Balneario. Soliciten informes al Administrador.

La Casa más surtida y que más barato vende en Burgos las camas y muebles, es sin duda alguna

La Gran Bretaña

En esta Casa se vende el somier "Kamanoia"



Cuando necesite camas ó muebles de cualquiera clase, antes de hacer sus compras en otra parte, no deje de visitar este establecimiento que tan conocido es en todo Burgos, no solo por vender a precios baratísimos, sino porque todos sus géneros son de absoluta confianza.

Comprado en esta casa irá perfectamente servido y aborará mucho dinero

Siempre grandes existencias.

Los últimos modelos. Géneros de gran fantasía y de absoluta confianza

Vea el nuevo somier, todo hierro, modelo patentado. Es muy limpio, fortísimo y muy económico.

La Gran Bretaña - Vitoria, 14 - Burgos

Balneario de Valdeleiteja (Burgos)

La mejor medicina para curar toda clase de Reumas, Enfermedades del Estómago, Riñones, Catarros respiratorios, etc. Miles de enfermos curados, garantizan el éxito del tratamiento.

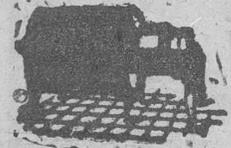
Don Esteban García, natural de Baracaldo (Vizcaya), nos escribe: «Soy industrial muy conocido aquí. Vivo en San Vicente, 5, y tantas gentes saben que en Valdeleiteja curé mi mal de Reuma, que no cabe engaño al publicarlo.

Mis sufrimientos eran tan grandes que tuve que abandonar los negocios. Mi situación era tristísima. Fui a Valdeleiteja apoyado en dos cachabos y extenuado de dolores. El efecto fué maravilloso; publicuenlo por humanidad. Mi martirio, que, en un año, con ninguna medicina conseguí aliviar, acabó en 15 días, curándome para siempre con estos baños.

El Balneario de Valdeleiteja está situado en la carretera de Santander, a 50 kilómetros de Burgos, con servicio de automóviles directos, que salen desde la calle de Vitoria, número 2.

Hotel a todo confort. Precios: 10 y 12 pesetas para bañistas, y 12 y 15 para turistas. Hospedería, 7 pesetas, sólo para bañistas.

Temporada oficial, 20 de Junio al 30 de Septiembre.



AMASADORAS SOBADORAS HORNOS DE PANADERIA

Lo más perfecto y económico.

Bombas para todos usos Adobadoras para embutidos

Constructor: ISIDORO JOVER.-Logroño

Suscribase a la emocionante novela, original de Luis de Val, titulada

MALDITA

que sólo se compone de un tomo de reducido volumen, y el precio de cada cuaderno es de 15 céntimos, teniendo opción cada suscriptor a un hermoso regalo, escogido de entre los 57 diferentes que sin abonar cantidad alguna por exceso, se entregan al terminar la obra.

VIDAS FERTILES, por Cristóbal Ley, 6 pesetas. COMENTARIOS A LA VIGENTE LEY DEL DIVORCIO, por los señores A. Vidal y Moya y Federico Grasses Vidal, dos tomos, pesetas 8.

UNA PUNTA DE EUROPA, por V. García Martí, 4 pesetas. EL COMUNISMO, por Concha Peña, 2 pesetas.

CARACTERES DE LA VIDA SOCIAL Y MUNDANA, por V. García Martí, 4 pesetas. LA MADRE ENFERMERA, por J. Garrido Lestache, 5 pesetas.

LA BARBARIE ORGANIZADA, por Fermín Galán, 3 pesetas. EL CONTRATO DE TRABAJO, EL CONTRATO DE APRENDIZAJE, JUICIO DE DESPIDO EN LOS JURADOS MIXTOS, por el abogado don Rafael Pérez Lobo. (El último, 4 pesetas, y los otros, 2).

Servimos a reembolso :-: Necesitamos correspondientes :-: Pida catálogo. EDITORIAL CASTRO S. A.-Carabanchel Bajo (Madrid)

En esta Administración se vende papel para envolver, blanco e impreso

Folleto del DIARIO DE BURGOS (447)

Autorizada su publicación por Editorial Castro, S. A., de Carabanchel Bajo (Madrid).

EL GRAN TIRANO (Secretos de Felipe II)

—¿Hace mucho tiempo que no le habéis visto a Caravaca?

—Pocos días hace lo encontré y hablamos lo mismo que siempre. Algunos vez me visita y en esto consisten todas nuestras relaciones.

—Entendido—murmuró el espía. —Tracemos nuestro plan—dijo el alcalde—. Puesto que tenéis la seguridad completa de que los criminales se ocultan en esa casa de la calle del Almirante...

—Perdonad— interrumpió el señor Faustino. —¿Qué se os ocurre?

—Me sucede lo mismo que al señor Cornejo, y lo quiero responderos. He visto al señor Baltasar de Cardona y a Caravaca; pero a los otros no. Por una vecina sé que en aquella casa había gente a quien se considera misteriosa, y que los días de

fiesta salen dos mujeres, la una joven, rubia y hermosa, y la otra vieja y que debe ser una criada.

—La hija de Salvatierra—dijo el alcalde. —Eso he supuesto; pero una suposición no es una realidad. Otros caballeros según dicen los vecinos, entran y salen, particularmente de noche, y todos ellos se recatan el semblante como si temiesen ser conocidos.

—Pues con esos antecedentes es imposible la duda—dijo don Diego. —Así parece; pero tened en cuenta que las apariencias son engañosas. Recordad lo que os sucedió en el arrabal de San Martín.

—¿Quisiera olvidarlo. —No os conviene; porque aquella desgracia es una lección muy provechosa. —Ciertamente.

ITALIA, FLOTAS REUNIDAS. SUD AMERICA EXPRESS, CENTRO AMERICA SUB PACIFICO, NORTE AMERICA EXPRESS. BARCELONA-RIO JANEIRO-SANTOS, BARCELONA-VENEZUELA-COLOMBIA, ESPAÑA (VIA GIBRALTAR)-NEW YORK. Conte Biancamano, Virgilio, Duilio. LINEAS DE GRAN LUJO PARA EGIPTO, EXTREMO ORIENTE y MANILA (Via Hong Kong). Conte Rosso - Victoria - Conte Verde. «ITALIA» «COSULICH» «LLOYD TRIESTINO»

Casa Munguía. Primera casa en confecciones para caballero, señora y niños. Plaza Mayor, 42, Lala-Calvo, 9 y 11.-Sucursal: Plaza Mayor, 8, Burgos. Teléfono, 603-R. Teléfono, 284



Trajes de baño en lana o algodón para señora, caballero o niños. Pantalón de baño a 1,50, 1,75, 2 y 2,50

OBRAS DE RAFAEL PEREZ Y PEREZ. Autor de «Inmaculada». «BIBLIOTECA PATRIA».-Fuencarral, 138, MADRID. acepta las obras completas de RAFAEL PEREZ Y PEREZ, y su importe le abonará (indíquese a plazos o al contado).

CALLOS. Usando solo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1,60 ptas. Por correo, 2 ptas. Farmacia Puerto. Plaza de San Ildefonso, 8 MADRID

Aguas y Balneario de Cestona. Sociedad Anónima CESTONA (Guipúzcoa). Aguas minero-medicinales, únicas indicadas con éxito maravilloso para las enfermedades del hígado, intestinos, estreñimiento, neurastenia, anémico, estómago, bazo, etc. El Carisbad de España. Declarado de utilidad pública el año 1792. Hoteles del Balneario. Para viajeros procedentes de la línea del Norte: Estación Zumarraga. Para la línea de los Vascongados, de Bilbao a San Sebastián: Estación Zumaya.

¿Una bebida deliciosa? CERVEZA «La Cruz Blanca» DE SANTANDER. Unico depositario en Burgos: Ignacio Palacios

—Haré más suposiciones—repuso Muriella. —Nada hemos de perder. —Una y otra vez le visto a Cardona y al señor Mateo Caravaca, y me sorprende que ni de día ni de noche hayan salido ni entrado los demás. —Es extraño. —Bien puede ser que se hayan dividido, quedando el señor Baltasar en la calle del Almirante, y aposentándose los demás en otra. —¿Y qué habían de conseguir con esa división? —También es posible que en Madrid no haya quedado más que Cardona, pues en realidad es el único que tiene interés en permanecer aquí para estar cerca del objeto de su amor. —Pero si aún intenta el abuso de llevarse a doña Irene... —Quizás hayan de irse, pues la sobrina de don Lucas se encuentra en distinta situación, y ya puede esperar. Una mirada de asombro fijó el señor Faustino en el espía, pues estaba viendo que éste tenía el don de adivinar. —Discurrís con acierto admirable—dijo don Diego. —Y si no me equivoco, resultará que por de pronto no podremos poderarnos más que de Cardona. —Algo es algo. —Sería todo, porque sus amigos acudirán para salvarlo, y entonces po-

—Seis corchetes—repuso Muriella—deben ir a prender al señor Mateo, y si en su casa no le encuentran, esperarán ocultos. —Bien pensado. —Al mismo tiempo vos, con toda la gente de que os sea posible disponer, iréis a la calle del Almirante. Mientras los unos se sitúan en la calle, otros pueden entrar en la casa inmediata, viendo si desde allí, por los tejados, pueden pasar a la que habitan los delincuentes. —Así acometeremos por distintos lados. —Y sobre todo evitaremos que mientras entráramos en la casa por la puerta, ellos se vayan por la bohardilla. —No me es más explicación. —Podemos contar con el auxilio de una vecina que vive en la casa frontera. —¿Y para qué? —Por si acaso estará prevenida. —Nada perderemos. —Opino que el golpe debe darse en las primeras horas de la noche. —Yo también. —Pues nada más tengo que decir y ahora vos de'eliminadéis lo que bien os parezca. —Estamos de acuerdo, señor Faustino. —Os acompañaré. —Y si mi amigo Cornejo quiere venir...

—No sirvo para eso—dijo el señor Raimundo—porque soy cobarde, y sobre todo no quiero correr cierta clase de peligros. En mi casa esperaré la noticia de lo que suceda, y a Dios le pediré que favorezca la causa de la justicia. —Que es la del rey—dijo el señor Faustino. —Si—repuso de mala gana Cornejo. Ya nada de interés tenían que decir. —El tutor se puso en pie. —¿Os vais?—le preguntó don Diego. —Vuelvo a mi casa si otra cosa no disponéis. —Que seáis muy reservado, muy discreto. —Por mi propia conveniencia. —Y si por casualidad véis al señor Mateo Caravaca... —Me concretaré a saludarlo; pero no es probable que me lo encuentre. —Que Dios os guarde. —El buen Cornejo se encaminó a su vivienda. Estaba muy apitado. Fácilmente podía descubrirse su complicidad con los rebeldes; pero no estaba dispuesto a retroceder. —¡Ah!—exclamaba. Si a ese mi erable se le antoja andar por los alrededores de mi casa y ver salir o entrar al señor Mateo, no podré defenderme. Tembló el honrado Cornejo. Y en tanto que se entregaba a las reflexiones más desconsoladoras, el se-

GRAN FABRICA. libros rayados, cajas de cartón. E. Martínez. Lain-Calvo, 12.-Burgos. Mayores - Diarios - Copiadores. Hojas de hojas cambiables rayadas de todas clases. ENCUADERNACIONES. Director económico

¡¡Herniados!! Gabinete ortopédico, con taller de su propiedad, del reputado y bien conocido ortopédico Jesús de Grado VILLADIEGO (Burgos). Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos, toda clase de fajas contra la obesidad, ino Hotante, descenso de estómago, ventriculaciones y medicinas para cada caso. Aparatos herniarios sistema «TALISMAN» especialmente para cada caso, garantizando la absoluta curación de la hernia. Precios económicos. EN BURGOS estará dicho especialista el día 1 y 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan. No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, es el HOTEL UNIVERSAL